# DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 11367
# SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
# COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
# Evento SIRE No. 4862255

## 1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ATENDIÓ:** JESYCA ROSY ORJUELA AYA | | | | **SOLICITANTE: Comunidad** |
| **CAT** | 3 | MÓVIL | 8 | |
| **FECHA** | 01 de Enero de 2018 Formato Visita (A1434, A1433, A1432, A1431) | HORA | 02:18 p.m | **VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **PREDIO** | Carrera 57 No. 125B-46<br>Carrera 57 No. 125B-50<br>Carrera 57 No. 125B-54<br>Carrera 57 No. 125B-58<br>Carrera 57 No. 125B-62 | **ÁREA DIRECTA** | | | 1600 $m^2$ | |
| **SECTOR CATASTRAL** | Batán | **POBLACIÓN ATENDIDA** | | | 24 | |
| **UPZ** | 24 – Niza | **FAMILIAS** | 5 | **ADULTOS** | 18 | **NIÑOS** 6 |
| **LOCALIDAD** | 11 - Suba | **PREDIOS EVALUADOS** | | | 5 | |
| **CHIP** | AAA0124SDWF, AAA124SDXR, AAA0124SDYX, AAA124SDZM, AAA0124SEAW. | **OFICIO REMISORIO** | | | CR-29351 | |

## 2. TIPO DE EVENTO

Estructural – Daño Moderado

## ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

## 3. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral Batán de la Localidad de Suba, donde se localizan los predios evaluados, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de





Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector. Por tal motivo para adelantar cualquier tipo de intervención en los predios de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación para los mismos.

Por otra parte, el sector objeto de consulta no se encuentra cubierto por el Plano Normativo de Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto Distrital 190 de 2004), ni por el plano normativo de Amenaza por Inundación.

## 4. LOCALIZACION

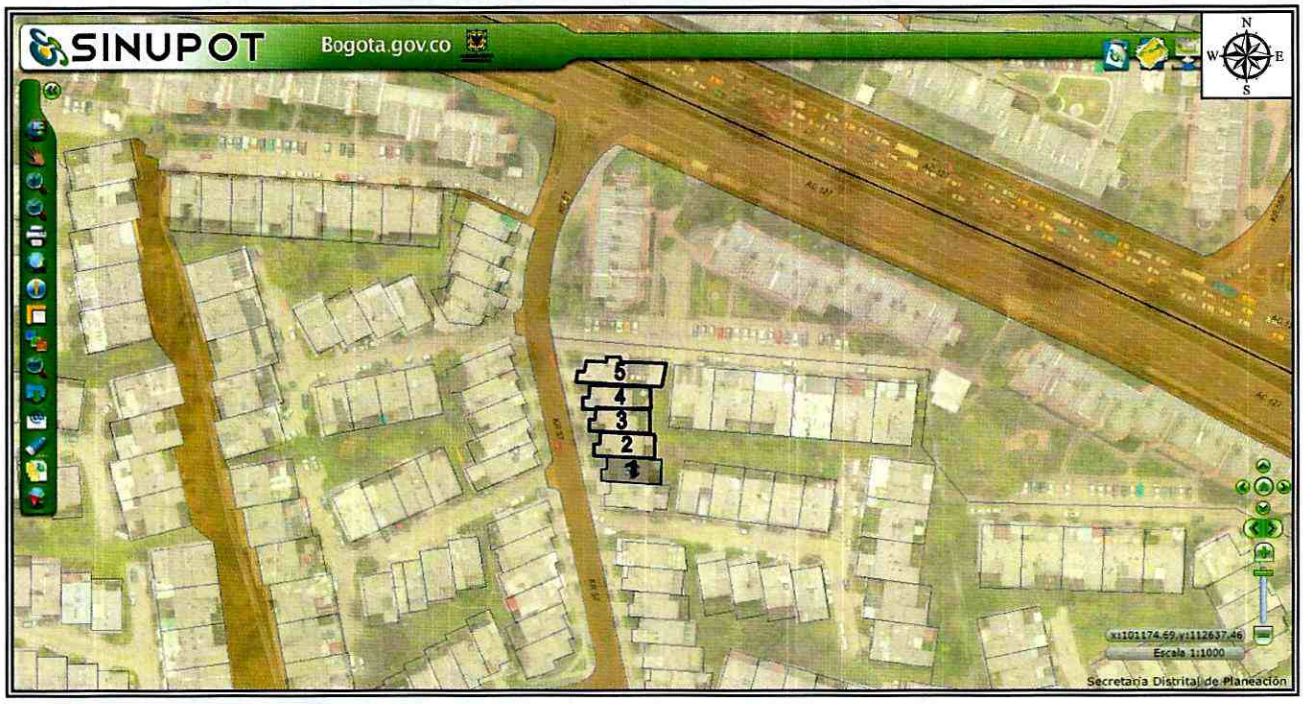


**Figura 1.** Localización de los predios evaluados, en atención al Evento SIRE No. 4862255, en el Sector Catastral Batán de la Localidad de Suba (Imagen tomada del SINUPOT)

**Tabla 1.** Predios evaluados en el Sector Catastral Batán de la Localidad de Suba

| ID | DIRECCION | CHIP | RESPONSABLE | ACTA EMITIDA |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Carrera 57 No. 125B-46 | AAA0124SDWF | Nancy Montaña | 1452 |
| 2 | Carrera 57 No. 125B-50 | AAA0124SDXR | Jorge Méndez | 1451 |
| 3 | Carrera 57 No. 125B-54 | AAA0124SDYX | Víctor Manuel Tolosa | N/A |
| 4 | Carrera 57 No. 125B-58 | AAA0124SDZM | Miguel Rubio | N/A |
| 5 | Carrera 57 No. 125B-62 | AAA0124SEAW | Silvestre Pardo | N/A |

N/A: No Aplica




BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

## 5. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica al sector donde se emplazan los predios evaluados, encontrando viviendas de uno (01) a dos (02) niveles construidas en mampostería estructural, con cubiertas livianas en tejas de fibrocemento y/o traslucidas y placas de entrepiso en concreto reforzado.

Las viviendas evaluadas se encuentran construidas en un sistema de mampostería estructural, con placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana en teja de asbesto cemento y tejas traslucidas plásticas. A continuación se describen los daños evidenciados en los predios evaluados:

**Tabla No. 2**. Predios evaluados y afectaciones identificadas en los mismos, en el Sector Catastral Batán de la Localidad de Suba.

| No | DIRECCION | NUMERO DE ACTA | TIPO DE ACTA | AFECTACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Carrera 57 No. 125B-46 | 1452 | Restricción | Colapso parcial de la cubierta de la habitación del segundo nivel, rotura vidrios puerta parte posterior primer nivel, daño en parasol. Y en las tejas de la zona del patio (Fotos 1, 2, 3 y 4). |
| 2 | Carrera 57 No. 125B-50 | 1451 | Restricción | Colapso total de la cubierta de dos habitaciones y del vestier del segundo nivel (Fotos 5, 6, 7 y 8). |
| 3 | Carrera 57 No. 125B-54 | N/A | N/A | Rotura vidrio ventana primer nivel parte posterior, daños en antena y daño en algunas tejas (Fotos 9, 10 y 11). |
| 4 | Carrera 57 No. 125B-58 | N/A | N/A | Desplazamiento de los caballetes de la cubierta, rotura de canal de manejo de aguas lluvias, información suministrada por el responsable del predio ya que no permiten el ingreso (Foto 12). |
| 5 | Carrera 57 No. 125B-62 | N/A | N/A | Daño en cornisa y carpa localizada en la zona de parqueadero, daños en algunas tejas y caballetes, situación que está originando filtraciones de agua (Fotos 13, 14, 15 y 16). |

Los daños mencionados con anterioridad se relacionan con los fuertes vientos que se presentaron en el sector.

## 6. REGISTRO FOTOGRAFICO





**Foto 1 y 2.** Vista de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 57 No. 125B-46, en el Sector Catastral Batán de la Localidad de Suba y los daños que se presentaron en la misma.





**Foto 3 y 4.** Vista de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 57 No. 125B-46, en el Sector Catastral Batán de la Localidad de Suba y los daños que se presentaron en la misma.




Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co





**Foto 5 y 6.** Vista de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 57 No. 125B-50, en el Sector Catastral Batán de la Localidad de Suba y los daños que se presentaron en la misma.





**Foto 7 y 8.** Vista de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 57 No. 125B-50, en el Sector Catastral Batán de la Localidad de Suba y los daños que se presentaron en la misma.




Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co





**Foto 9 y 10.** Vista de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 57 No. 125B-54, en el Sector Catastral Batán de la Localidad de Suba y los daños que se presentaron en la misma.



**Foto 11.** Vista de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 57 No. 125B-54, en el Sector Catastral Batán de la Localidad de Suba y los daños que se presentaron en la misma.



**Foto 12.** Vista de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 57 No. 125B-58, en el Sector Catastral Batán de la Localidad de Suba y los daños que se presentaron en la misma.




Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co





**Fotos 13 y 14.** Vista de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 57 No. 125B-62, en el Sector Catastral Batán de la Localidad de Suba y los daños que se presentaron en la misma.





**Fotos 15 y 16.** Vista de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 57 No. 125B-62, en el Sector Catastral Batán de la Localidad de Suba y los daños que se presentaron en la misma.

## AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

| SI | | NO | X | ¿CUAL? | |
|---|---|---|---|---|---|




Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

## 7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Ninguno al momento de la inspección visual realizada a los predios emplazados en el Sector Catastral Batán de la Localidad de Suba.

## 8. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de los predios evaluados en el Sector Catastral Batán de la Localidad de Suba.

- Recomendación de restricción de uso de las habitaciones del segundo nivel y el vestier de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 57 No. 125B-50, en el Sector Catastral Batán de la Localidad de Suba, mediante el Acta No. 1451, notificando al Señor Jorge Méndez, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 13.837.074 de Bucaramanga, número de contacto 314 3812249, en el predio habita una familia conformada por 4 adultos.

- Recomendación de restricción de uso de las habitaciones del segundo nivel de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 57 No. 125B-46, en el Sector Catastral Batán de la Localidad de Suba, mediante el Acta No. 1452, notificando a la Señora Nancy Montaña, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 52.093.582 de Bogotá, número de contacto 300 4002489, en el predio habita una familia conformada por 1 adulto y 1 menor.

## 9. CONCLUSIONES

- La funcionalidad de las habitaciones y el vestier del segundo nivel de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 57 No. 125B-50, en el Sector Catastral Batán de la Localidad de Suba, se encuentra comprometida en la actualidad por los daños evidenciados en la cubierta.

- La funcionalidad de las habitaciones del segundo nivel de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 57 No. 125B-46, en el Sector Catastral Batán de la Localidad de Suba, se encuentra comprometida en la actualidad por los daños evidenciados en la cubierta.

- La estabilidad estructural y habitabilidad de las viviendas emplazadas en los predios de la Carrera 57 No. 125B-54, de la Carrera 57 No. 125B-58 y de la Carrera 57 No. 125B-62, no se encuentran comprometidas en la actualidad por los daños evidenciados en las mismas, ante cargas normales de servicio.

## 10. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el sector evaluado se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, se resalta que cualquier tipo de intervención a realizar en el predio evaluado (estudios, reforzamiento, etc...), deberán adelantarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

## 11. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio de la Carrera 57 No. 125B-46, en el Sector Catastral Batán de la Localidad de Suba, acoger la recomendación de restricción de uso de las habitaciones del segundo nivel, hasta tanto se garanticen las condiciones de funcionalidad de la misma.

- Al responsable y/o responsables del predio de la Carrera 57 No. 125B-50, en el Sector Catastral Batán de la Localidad de Suba, acoger la recomendación de restricción de uso de las habitaciones del segundo nivel y el vestier, hasta tanto se garanticen las condiciones de funcionalidad de la misma.





Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- Al responsable y/o responsables de la totalidad de los predios evaluados en el Sector Catastral Batán de la Localidad de Suba, implementar acciones para el mantenimiento y /o reparación de los espacios que se vieron afectados por los fuertes vientos evidenciados en el sector. Acciones que se recomienda adelantar con el apoyo de personal idóneo tramitando los permisos respectivos y teniendo en cuenta la normatividad vigente.

- A la Alcaldía Local de Suba, desde su competencia adelantar las acciones administrativas tendientes a realizar el seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este informe técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes del predio evaluado.

## 12. APROBACIONES

| **11.1 Elaboró** |
|---|
| Firma:<br>Nombre: JESYCA ROSY ORJUELA AYA<br>Profesión: INGENIERA CIVIL<br>MP: 25202 – 140126 CND |
| *Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica* |
| **11.2 Reviso** |
| CLAUDIO GERARDO HOZMAN MORA<br>Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica ( E )<br>Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático |




Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co